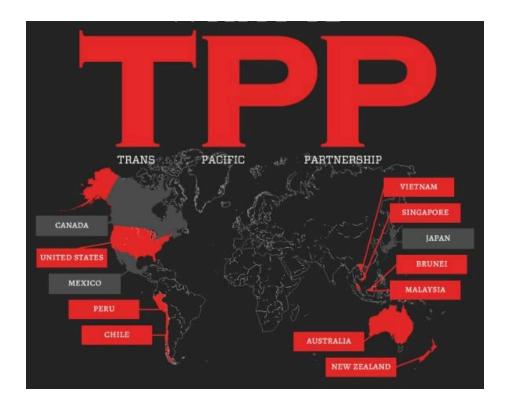
## Colegio de Periodistas llama al gobierno a transparentar condiciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico

El Ciudadano · 18 de octubre de 2015

Expresaron que en un tratado multilateral de este tipo, el que aún debe ser sometido a ratificación por el Congreso y que abordará aspectos tan importantes como el rol del Estado en la economía, los derechos en internet o el acceso a la salud, "es fundamental que los afectados, es decir los chilenos y las chilenas, conozcamos sus alcances".





La Mesa Directiva del Colegio de Periodistas expresó su preocupación por la forma en que se han abordado los alcances y condiciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por Trans-Pacific Partnership) suscrito hace una semana por 12 países, entre ellos Chile. Para la organización profesional una decisión de esta naturaleza, que generaría obligaciones para nuestro Estado y sus ciudadanos, debiera ser sujeto de un amplio debate y discusión en todos los niveles previo a su sometimiento de ratificación ante el Congreso Nacional.

Los dirigentes indicaron que "las condiciones detalladas del tratado se mantienen en secreto y solo los equipos negociadores conocen sus características. Tal situación no se condice con la necesidad de que la ciudadanía ejerza control social y político de este tipo de tratativas". "Estamos seguros que si se consultara hoy a los diputados y senadores, a la prensa y a los chilenos y chilenas sobre el Acuerdo Transpacífico, es probable que se constate una falta de información tal que compromete el interés nacional" señalaron.

Para el Colegio de Periodistas "esta suerte de oscurantismo en el cual se ha

tramitado el TPP es incongruente con la garantía básica de acceso a la

información pública de toda sociedad democrática, más en el marco de una

ciudadanía que demanda cada vez con más fuerza, mayor transparencia,

mejores mecanismos de fiscalización y más democracia en todos los niveles".

Puntualizaron que al abordar dicho tratado aspectos como el rol del Estado en la

economía, los derechos en internet o el acceso a la salud "es fundamental que los

afectados, es decir los chilenos y las chilenas, conozcamos sus alcances. Y que el

debate sea amplio y profundo, antes de que el Congreso tome alguna

determinación. Y en ello, la prensa tiene un rol fundamental".

En particular, y sobre la base de informaciones que se han filtrado o el análisis de

diversas ONGs, expresaron su preocupación por "cláusulas alusivas a la

propiedad intelectual que podrían ampliar el rango de intervención de la

privacidad de los usuarios de Internet, además de permitir la censura y

aumentar las sanciones al uso no comercial de contenidos sin autorización" En

opinión de la orden, todo esto afectaría el derecho a la comunicación en sus

ámbitos de libertad de expresión y acceso a la información.

"Es por esto que nos sumamos al llamado de varias organizaciones en el sentido

de que los documentos y textos alusivos a la negociación sean liberados por el

gobierno, con el fin de conocer los costos y beneficios vinculados. Esto se hace

más necesario aún cuando el acuerdo no puede ser modificado en modo alguno

por el Parlamento sino solo ser aprobado o rechazado" puntualizaron.

Vía: http://www.colegiodeperiodistas.cl/

Fuente: El Ciudadano